BASES DEL CERTAMEN DE RELATOS SOBRE DIVERSIDAD FAMILIAR 2021

1. Personas participantes

Este concurso se dirige a cuantas personas deseen participar, con independencia de su edad o nacionalidad, siempre y cuando residan en el estado español.

2. Obras

El tema del relato girará en torno a la diversidad familiar.

Las obras deberán ser originales e inéditas y presentarse en formato digital, escritas en castellano o valenciano. Se firmarán con un pseudónimo y no se proporcionarán datos personales hasta que haya sido hecha la selección del relato ganador.

La extensión de las obras será como máximo de dos páginas, con márgenes de 2,5 cm, e interlineado a espacio y medio. El tipo de letra será Arial, tamaño 12 puntos.

Las obras se enviarán en formato electrónico y en pdf, mediante correo electrónico a la siguiente dirección: social6@lambdavalencia.org

3. Evaluación / puntuación

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos en la evaluación de la obra:

- Aspectos formales (tipografía, interlineado, ortografía, estructura del texto, etc): 1 punto
- Uso de lenguaje inclusivo: 2 puntos
- Visibilización de realidades cotidianas de las familias diversas: 2 puntos
- Originalidad y creatividad de la obra: 1 punto
- Interseccionalidad de los personajes (diversidad funcional, migración, ser parte del colectivo LGTB+...): 2 puntos
- Transmisión de valores: 2 puntos

4. Fechas

El plazo máximo de presentación de las obras será el día **1 de septiembre**. Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha no será tenido en cuenta.

El 15 de octubre se publicará la resolución del jurado y la obra ganadora. Ambas informaciones se harán públicas en la página web de Lambda (lambdavalencia.org), así como en las redes sociales de la entidad. El relato estará colgado en la página web durante los meses de octubre y noviembre.

5. Jurado

El jurado estará formado por 4 personas pertenecientes a la entidad, en concreto:

- La persona técnica encargada del programa de familias diversas de Lambda
- La persona responsable de comunicación de Lambda
- Una persona miembro de la comisión ejecutiva de la entidad
- Una persona miembro de la comisión directiva de la entidad

Estas personas serán quienes puntúen las obras según los criterios de puntuación detallados en el apartado de evaluación/puntuación de estas bases (3).

6. Premio
El premio al relato, cuento, fábula, etc. de la persona ganadora será un lote de libros y cuentos sobre diversidad familiar.

Para el envío del premio, Lambda se pondrá en contacto con la persona seleccionada mediante el correo electrónico utilizado para participar, con intención de obtener los datos personales necesarios para el trámite.

7. Cesión de derechos de las obras
Las personas participantes responden ante LAMBDA de la autoría y originalidad de la obra, y asumen la responsabilidad de cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas.

Las personas participantes cederán a LAMBDA los derechos de reproducción y difusión, comunicación pública y cualesquiera otros derechos necesarios para la difusión total o parcial del mismo en soporte digital, para todo el mundo y durante los meses de octubre y noviembre de 2021.

8. Protección de datos
Para poder recoger datos personales para esta actividad o proyecto, necesitamos que todas las personas que quieran participar en el certamen lean atentamente nuestra política de protección de datos. Puedes leerla haciendo clic en este enlace: https://bit.ly/2SV9uBX

Aquellas personas que quieran participar en el certamen tendrán que haber leído previamente y aceptado la ley de protección de datos de Lambda, dejando constancia de ello al completar este formulario: https://forms.gle/TpcyYNwpRwW7zB2m8

9. Consentimiento
La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases.